Asunción, 21 de setiembre de 2017

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2017 "Servicio Ceremonial y Gastronómico para la H. Cámara de Senadores", con ID N° 322827, a fin de informarle que se adopta la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos debido a que por las características del servicio no es posible establecer cantidades mínimas y máximas ya que son servicios que se prestan de acuerdo a las necesidades de la Institución, no pudiéndose prever la cantidad de eventos que se realizarán en el año ni la cantidad de personas que formarán parte de los mismos, además no es posible definir ahora qué tipo de servicio será utilizado para tal y cual evento.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Rodrigo Nicolás Duarte
Director
Unidad Operativa de Contratación